CONSORCIO
INGENIERÍA
Nit: 901.590.075-0

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO BS INGENIERIA

E-mail: ingebypltda@gmail.com
Cra. 68D No. 25B - 86 Of. 327-3 - Teléfono: 7561194- Cel. 315 295 8783 – Bogotá D.C.

307

CONSORCIO
BS
INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, JULIAN ANDRES SIERRA SUAZA, identificado con C.C. 80.050.514, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO BS INGENIERIA identificado con Nit 901.590.075-0, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTÁ, a los 05 días del mes de marzo del 2025.

JULIAN ANDRES SIERRA SUAZA
C.C. No 80.050.514 de Bogotá D.C.
CONTADOR PUBLICO DEL CONSORCIO BS INGENIERIA
Tarjeta Profesional No. 130152-T

ELABORO

APROBÓ

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: (031) 7561194 – Bogotá D.C.

5002



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

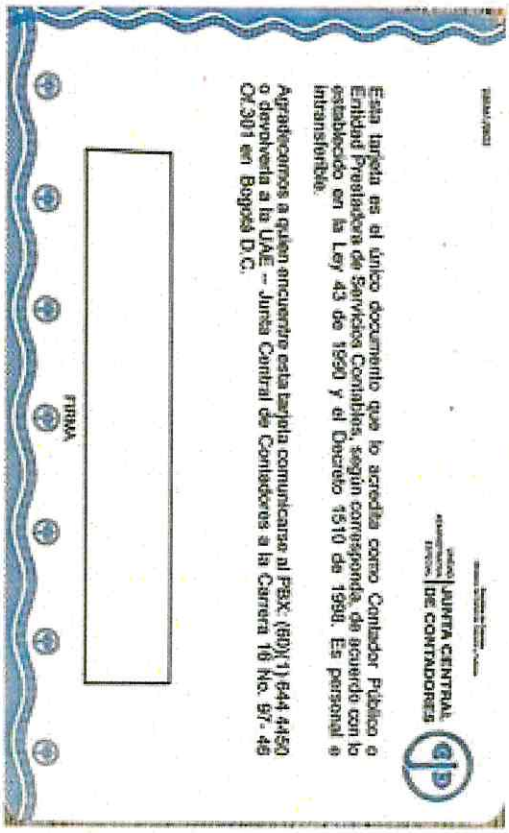
130152-T

JULIAN ANDRES
SIERRA SUAZA
C.C. 80050514
RES. INSCRIPCION 342 DEL 08/11/2007
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364924 **139156**

Powered by CamScanner



FIRMA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Powered by CamScanner

5003

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D749F1B8CAA301A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN ANDRES SIERRA SUAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80050514 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO
BS
INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, JEFFERSON ODILIO BOHÓRQUEZ L., identificado con C.C. 79.894.001, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO BS INGENIERIA identificado con Nit 901.590.075-0, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTÁ, a los 05 días del mes de marzo del 2025.

ING. Msc – JEFFERSON ODILIO BOHÓRQUEZ L.
REPRESENTANTE LEGAL-CONSORCIO BS INGENIERIA.
C.C. No 79.894.001 de Bogotá.

ELABORO

APROBO